



RECHACEMOS CON ESPERANZA

Amarillos por Chile nació como una instancia conformada por ciudadanos de centro y centroizquierda democrática, que votamos con esperanza por el Apruebo en el Plebiscito de entrada y que esperábamos que la Convención propusiera al país una Constitución que recogiera las demandas y anhelos del pueblo de Chile expresadas en las movilizaciones pacíficas multitudinarias de octubre del 2019. Una Constitución que nos uniera, una Constitución que nos hiciera mirar al futuro, una Constitución profundamente democrática que rescatara lo mejor de nuestra tradición republicana constitucional y corrigiera lo que hubiera que corregir.

Hemos leído y estudiado con mucha atención el borrador del texto constitucional y hemos estado atentos a las correcciones del Comité de Armonización. Salvo ciertas correcciones y ajustes (algunas de las cuales valoramos), no encontramos transformaciones de fondo como las que pedimos en nuestras distintas alertas- especialmente en nuestra última “alerta” roja”- y es altamente improbable que las haya en los próximos días.

La estructura básica del borrador constitucional nos parece ajena a la realidad nacional y a su historia y compromete -desde nuestro punto de vista-las bases del estado democrático, de derecho y del desarrollo económico y social:

- 1.-Queríamos un reconocimiento a los pueblos originarios, pero no un Estado Plurinacional con Autonomías Territoriales Indígenas, que llegan a constituir un verdadero estatuto de ventajas frente a los chilenos y chilenas que no pertenecen a los pueblos indígenas;
- 2.- Queríamos más y mejor democracia, pero no la eliminación del Senado y el debilitamiento de los frenos y contrapesos de un sistema de gobierno democrático y efectivo.
3. Queríamos mejoras del Poder Judicial, pero no su politización.

4.- Queríamos descentralización efectiva del país, pero no un Estado Regional que incluya Autonomías Territoriales de tales características que amenazan con una fragmentación institucional.

5 Queríamos más herramientas para enfrentar la inseguridad y violencia; en cambio, se elimina la posibilidad de decretar el estado de sitio por razones de conmoción interior y se suprime el “Estado de Emergencia”, impidiendo restablecer el orden público cuando este se ve amenazado o violentado, como está ocurriendo actualmente en la Macro Zona Sur.

6 Queríamos una Constitución que creara condiciones para generar más empleos y mejorar la calidad de vida de los chilenos y, en cambio, vemos el debilitamiento de las posibilidades para la inversión y el emprendimiento.

Esos son solo algunos aspectos entre varios que nos preocupan de la Constitución que será sometida a Plebiscito en septiembre.

No nos parece que esta Constitución resuelva los problemas y carencias que los chilenos y chilenas necesitan resolver, incluso tememos que puedan terminar agravándolos.

Hay que ser claros: el Plebiscito de salida no es una elección entre la constitución del 80 y la nueva Constitución, es sobre si aprobamos o rechazamos el texto que se nos presenta.

Desde el inicio, Amarillos por Chile ha dicho, con claridad y convicción, que Chile necesita una nueva Constitución para los nuevos tiempos. Pero no cualquier Constitución. ¿Por qué los chilenos tendrían que resignarse a cualquier Constitución que se les proponga? ¿No merece el pueblo de Chile una Constitución a la altura de sus anhelos? ¿No merece Chile una Constitución a la altura de su historia republicana y democrática?

Como ciudadanos de centro y centroizquierda democrática no nos sentimos representados por el texto que será sometido a plebiscito en septiembre.

Varias veces en la historia, los chilenos hemos tenido que decir “no” para avanzar a un futuro mejor. Lo hicimos en el Plebiscito de 1988 y supimos encontrar un camino de salida institucional que nos llevó a la transición a la democracia, de la que nos sentimos orgullosos.

Hoy decimos “no” a una Constitución que no nos representa . Nada nos obliga a aprobar una Constitución mal hecha.

La resistente francesa Germaine Tillion decía: “para mí la resistencia consiste en decir no. Pero decir “no” es una afirmación”. Ella afirmó que no había nada más creativo que decir “no” a la violencia y el totalitarismo. Nuestro “no” es a la intolerancia, es “no” a una Constitución que nos divida, un “no” a la deconstrucción de Chile, un “no” a los privilegios o ventajas de unos chilenos sobre otros por una malentendida sobrerrepresentación o autonomías excesivas.

Nuestro “No” es una afirmación, un Sí a Chile.

El hecho de que esta Constitución no sea aprobada no significará ni el caos ni la anomia institucional ni un retroceso. Por eso, no votaremos con miedo, sino con esperanza.

Así como adherimos a la esperanza del plebiscito de entrada, hoy reafirmamos nuestra esperanza en que Chile sabrá encontrar los caminos para llegar finalmente a una Constitución que nos una, en vez de dividirnos. Con el triunfo del “Rechazo” en el plebiscito de salida, será necesario un gran acuerdo nacional para, aprendiendo de los errores cometidos en esta Convención, seguir trabajando por la nueva Constitución que la inmensa mayoría del país anhela.

Y en ese caso, proponemos rescatar los aspectos positivos de este borrador e incorporarlos en la discusión (como el tema de los derechos sociales, la preocupación por el cuidado del medioambiente, la valoración de los pueblos originarios, la aspiración a una mayor paridad de género, etc.)

Hoy es el momento de la generosidad, la grandeza y de poner los intereses del país y del pueblo de Chile por sobre intereses ideológicos o partidistas.

Por eso, con serenidad, sin odio ni miedo, con esperanza, con respeto y sobre todo con respeto al que piensa distinto a nosotros, digamos todos juntos: queremos una nueva Constitución, pero ¡esta no!

Sí, rechazaremos en el plebiscito de salida, pero el nuestro es un rechazo con esperanza.

Porque hay que seguir luchando por una nueva Constitución, una buena Constitución. Pero esta, ¡no!

Rechacemos con esperanza: ¡Chile tiene futuro!

Amarillos por Chile
Junio 2022.

amarillos
XCHILE